OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



MARTES 28 DE ABRIL DE 2020 AÑO CVII - TOMO DCLXIV - N° 98 CÓRDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar Email: boe@cba.gov.ar

SECCION

JUDICIALES

CITACIONES

Se notifica a AGUIRRE HECTOR HUMBERTO, que en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ AGUIRRE, HECTOR HUMBERTO - Ejecutivo Fiscal - Expte. Electrónico 6200232", tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de Eiecución Fiscal Nº 1, Secretaria: Verónica PEREZ, domicilio del tribunal: Tribunales I Arturo M.Bas Nº 244 - Planta Baja, se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, catorce (14) de febrero de 2018. Incorpórese constancia de publicación de edictos. Certifíquese la no oposición de excepciones, y DECLÁRASE expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576). Notifíquese.- Téngase presente la condición tributaria manifestada. CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó al/los demandado/s sin que el/los mismo/s haya/n opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción. Oficina: 14/02/2018.- -Fdo. TOLEDO Julia Daniela"

3 días - Nº 256169 - \$ 1241,76 - 29/04/2020 - BOE

En los autos caratulados FISCO DE LA PRO-VINCIA DE CORDOBA C/ BERROTARAN G, SUC DE - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIEN-TE N° 3417194. Que se tramita ante el Juzgado de Oficina Unica de Ejecuc. Fiscal 1ra Inst. 6ta Nom. De la ciudad de Río Cuarto. Se ha dictado la siguiente resolución: Rio Cuarto, 31/05/2017.-...cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Sara Lencina de Berrotaran en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley ..Notifíquese ...Fdo: Gisela Bergia, Prosec.

5 días - Nº 256783 - \$ 1568,75 - 30/04/2020 - BOE

En los autos caratulados FISCO DE LA PRO-VINCIA DE CORDOBA C/ AGUIRRE RICAR- DO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE Nº 2484111. Que se tramita ante el Juzgado de Oficina Unica de Ejecuc. Fiscal 1ra Inst. 6ta Nom. De la ciudad de Río Cuarto. Se ha dictado la siguiente resolución: Rio Cuarto, 12/10/2017.- ...cítese y emplácese al demandado Ricardo Aguirre y/o a sus herederos y/o representantes legales, en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley ..Notifíquese. Fdo: Mariana Martinez de Alonso, juez- Ana Carolina Mariano, Prosec.

5 días - Nº 256784 - \$ 1672,10 - 30/04/2020 - BOE

En los autos caratulados FISCO DE LA PROVIN-CIA DE CORDOBA C/ SUCESORES DE CASTI-ÑEYRAS DE RUIZ MARIA ESTHER - EJECU-TIVO FISCAL - EXPEDIENTE N° 2182668. Que se tramita ante el Juzgado de Oficina Unica de Ejecuc. Fiscal 1ra Inst. 5ta Nom. De la ciudad de Río Cuarto. Se ha dictado la siguiente resolución: Rio Cuarto, 17/08/2017.- ...cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de MA-RIA ESTHER CASTIÑEYRAS DE RUIZ en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley .. Notifíquese. Fdo: Gisela Bergia, Prosec.

5 días - Nº 256786 - \$ 1648,25 - 30/04/2020 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 1 (Ex 21 CC) –Secretaría Dra. Verónica Pérez, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BAZAN, Marcos Cipriano - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 4818945, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a LOS HEREDEROS Y/O SUCESORES DEL DEMANDADO, SR. BAZÁN MARCOS O MARCOS CIPRIANO, en

SUMARIO

Citaciones	Pag. 1
Declaratorias de Herederos	Pag. 2
Citaciones	Pag. 2
Presunciones de Fallecimiento	Pag. 2
Usucapiones	Pag. 2

virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días - Nº 256913 - \$ 1600,55 - 29/04/2020 - BOE

En los autos caratulados FISCO DE LA PRO-VINCIA DE CORDOBA C/ DE YONG ANTONIO ANDRES - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIEN-TE N° 1220899. Que se tramita ante el Juzgado de Oficina Unica de Ejecuc. Fiscal 1ra Inst. 1ra Nom. De la ciudad de Río Cuarto. Se ha dictado la siguiente resolución: Rio Cuarto, 22 de agosto de 2019.- ...cítese a los herederos del demandado fallecido para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley .. Notifíquese. Fdo: Ana Maria Baigorria, juez-Juy Luciana, Prosec.

5 días - Nº 256925 - \$ 1444,20 - 30/04/2020 - BOE

Oficina Única de Ejecución Fiscal- DEAN FU-NES en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTRO DIAZ RODRIGO GERMA- Presentación Múltiple Fiscal" Expte N° 6461735, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- en virtud de lo dispuesto por Ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de TRES días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, 2ª JUDICIALES

oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Juez: Mercado de Nieto Emma., Prosecr: Paola Sosa Teijeiro

5 días - Nº 256927 - \$ 1282,55 - 04/05/2020 - BOE

En los autos caratulados FISCO DE LA PRO-VINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ MARIO JESUS - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE N° 2780203. Que se tramita ante el Juzgado de Oficina Unica de Ejecuc. Fiscal 1ra Inst. 1ra Nom. De la ciudad de Río Cuarto. Se ha dictado la siguiente resolución: Rio Cuarto, 25/06/2019.- ... cítese a los herederos de Mario Jesus Gozalez en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley ..Notifíquese. Fdo: Bentancourt Fernanda, juez- Anabella Marchesi, Prosec.

5 días - Nº 256981 - \$ 1544,90 - 30/04/2020 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PRO-VINCIA DE CORDOBA c/GONZALEZ BER-NARDINO JOSE-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte.5969266), que se tramitan en la SEC.DE GESTION COMUN DE EJECUCION FISCAL NRO 3 de la ciudad de Córdoba a cargo del Dr. MASCHIETTO Federico, con sede en calle Arturo M. Bas 244 - PB, Córdoba Capital, y de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se ha resuelto citar y emplazar a GON-ZALEZ BERNARDINO JOSE y/o sus herederos, para que en el término de veinte (20) días comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepciones y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo: Cesar FERRER - Procurador Fiscal.-

5 días - N° 257046 - \$ 3545 - 29/04/2020 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de 1º Inst. y 7ª Nom., Sec. Nº 13, de la ciudad de Río Cuarto, domicilio del Tribunal en Balcarce esq. Corrientes planta baja, en los autos caratulados "CEBALLOS, FRANCO MARTÍN Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. Nº 3539066", cita y emplaza a los Sres. SASTRE HUGUET y SASTRE FRANCISCO HUGUET en calidad de Terceros para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese.

Río Cuarto, 22/11/2019. Fdo.: Buitrago, Santiago (Juez) - Galizia, Verónica Andrea (Prosecretaria letrada).-

5 días - Nº 256909 - \$ 1036,10 - 28/04/2020 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Segunda Nominación de la Ciudad de Jesús María, Secretaría María Andrea Scarafia de Chalub, emplaza a los herederos de la Sra. EVA EVANGELINA GONZALEZ, a fin de que, en el término de veinte (20) días, a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos caratulados "LONDERO, SERGIO RUBEN Y OTRO C/ SUAREZ DE GIGENA, EVA ETELVINA Y OTRO – ORDINARIO-" EXPEDIENTE: 2357162. Fdo.: PELLIZA PALMES, Mariano Eduardo, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA; SCALA, Ana María, PROSECRETARIO/A LETRADO.-

5 días - Nº 256932 - \$ 1218,95 - 30/04/2020 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1º Instancia y 4º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ESTER ELVA BELLONE o ESTER BELLONE, D.N.I. 8.562.921, en los autos caratulados "BELLONE, ESTER ELVA O ESTER-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. Nº 8223712", a fin de que en el plazo de 30 días corridos subsiguientes, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de agosto de 2.019. Dra. Fontana de Marrone, María – Juez – Corradini de Cervera, Leticia – Secretaria.

1 día - Nº 256443 - \$ 201,92 - 28/04/2020 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 38º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Pedro Daniel Cabrera, en los autos caratulados "CABRERA, PEDRO DANIEL-DECLARATORIA DE HERE-DEROS-Expte. Nº 6004705", por edicto, publicado por un día en el Boletín Oficial para que lo acrediten dentro de los treinta días. Córdoba, 25 de septiembre de 2.017. Dra. Elbersci, María del Pilar-Juez-Gasparotto Natalia Ivana-Prosecretaria.

1 día - Nº 256444 - \$ 183,90 - 28/04/2020 - BOE

Rio Cuarto- El Sr. Juez J.1A INST. C.C. FAM. 4A-SEC.7, en los autos caratulados: "VETTO-RAZZI, MIGUEL ANGEL - DECLARATORIA

DE HEREDEROS - Expte. 9070333- Cuerpo 1", cita y emplaza al/los acreedor/es, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante: Sr. Miguel Ángel Vettorazzi titular del D.N.I № 6.562.601 para que en el término de treinta días contados desde la última publicación, comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. SOBRINO LASSO Maria Isabel(Juez); PUEYRREDON Magdalena (Secretaria) OF., 16/04/2020.

1 día - Nº 257061 - \$ 486,30 - 28/04/2020 - BOE

PRESUNCIONES DE FALLECIMIENTO

La Sra. Juez de Primera Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "DI NOTO, Giuseppe o José - DI NOTO, Jose Luis - AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO – Expte. № 5601865", cita en los términos del Art. 88 de C.C.C.N., a los presuntos ausentes Sres. Di Noto, Giuseppe o Jose y Di Noto, José Luis, a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararse presumido el fallecimiento; o a cualquiera que tenga noticias sobre los ausentes a comunicarlas al tribunal. Córdoba, 7 de Noviembre de 2019.- Fdo: FONTANA de MARRONE, María de las Mercedes - Juez ; Dra. Corradini de Cervera, Leticia - Secretaria.-

6 días - Nº 241391 - \$ 1107,78 - 28/04/2020 - BOE

USUCAPIONES

"TORRAS MARIA JOSE Y OTRO.-USUCA-PION.- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION(Expte 2955695)". Villa Dolores .-La Sra Juez de primera Instancia C.C.Conc. y Flia de 1 ra Nominación de Villa Dolores . Córdoba , Secretaria Nro. 1 , en autos : "TORRAS MARIA JOSE Y OTRO.-USUCAPION.- MEDI-DAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION(Expte 2955695)"cita y emplaza a GRACIANA MARIA SANCHEZ Y CORDOBA, BALENTI-NA SANCHEZ Y CORDOBA O CORDOBA DE SANCHEZ BALENTINA y /o sus SUCESORES a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley- Cítese como terceros interesados a Sanchez y C.G.M. y otro y/o sus sucesores (titular de la cuenta afectada), a la Municipalidad de La Paz, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, y a los colindantes Marina Andrea Kopecek, Julián Eduardo Kopecek, Andrea Judith Sverdlick, Alberto Domingo Ponce y Félix

2a JUDICIALES

Eleazar Rodríguez para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley. Fdo CUNEO, Sandra Elizabeth(JUEZA DE 1RA. INSTANCIA) CARRAM, María Raquel (PROSE-CRETARIA LETRADA),- DESCRIPCION DEL INMUEBLE OBJETO DE USUCAPION: "Una Fracción de terreno con todo lo en él edificado , clavado , plantado y demás adherido al suelo , Rural que se encuentra ubicada en el Departamento San Javier (29), Pedanía Talas (05), en la zona del norte de la Loma Bola .-Medidas . Superficie: A partir del punto de arranque, vértice 1, esquinero noroeste, determinando parte del límite Norte, con rumbo verdadero de 99º34'35", y a una distancia de 26,44 metros, se encuentra el vértice 2, luego con un ángulo de 180º41'55" y a una distancia de 66,24 metros se encuentra el vértice 3, luego con un ángulo de 182º54'52" y a una distancia de 42,55 metros se encuentra el vértice 4, luego con un ángulo de 174º37'59" y a una distancia de 60,02 metros se encuentra el vértice 5, luego con un ángulo de 89º38'10" y a una distancia de 114,81 metros se encuentra el vértice 6, luego con un ángulo de 84º46'35" y a una distancia de 106.67 metros se encuentra el vértice 7, luego con un ángulo de 220º24'56" y a una distancia de 7.26 metros se encuentra el vértice 8, luego con un ángulo de 136º50'14" y a una distancia de 82,16 metros se encuentra el vértice 9, luego con un ángulo de 98º52'54" y a una distancia de 89,04 metros se encuentra el vértice de partida, vértice 1, cerrándose el polígono con un ángulo de 91º12'25", todo lo cual hace una superficie total de DOS HECTAREAS SESENTA Y SIETE CON OCHENTA METROS CUADRA-DOS (2 has 067,80m2) .- Colindantes: Los lados determinados por los vértices 9-1-2 colindan con parcela 25-34-1680, propiedad de Sverdlick Andrea Judith y Rodríguez Félix Eleazar, MFRº 296.461, Cta. 2905-0228778/6, Exp. Prov. 0033-0363391/2009; entre el vértice 2-3-4-5 punto sin determinar con Parcela sin designación, Titular Registral desconocido, posesión de Ponce Domingo Alberto; entre punto sin determinar y vértice 6 con resto de Parcela sin designación propiedad de Sánchez y Córdoba, Graciana María y Córdoba de Sánchez, Balentina, MFR 975.825, Cta. 2905-0296550/4, posesión de Ponce Domingo Alberto; entre los vértices 6-7-8 con camino privado de uso público y entre los vértices 8-9 con Parcela 2534-1679; propiedad de Kopecek Marina Andrea y Kopecek Julián Eduardo, MFR.º 1.351.261, Cta. 2905-2746849/1, Exp. Prov. 0033-037784/2010. Nomenclatura Catastral :Departamento 29; Ped. 05; Parcela: 434840-308070 , Lote 434840-308070 .- AFECTACIONES DE DOMINIO :El predio AFECTA DE MANERA PARCIAL la Matricula inscripta en el Registro General de la Propiedad de la Provincia al Nro. 975.825, figurando como titulares registrales los Sres. Sánchez y Córdoba, Graciela Maria; Córdoba de Sánchez, Balentina. - CUENTA AFEC-TADA: Se afecta la cuenta empadronada en la Dirección General de Rentas de la Provincia baio número 2905-0296550/4 según plano de mensura para posesión, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia, en Expte Pcial Nro 0033-098676/2016 de fecha 22-06-2016 .-Oficina ,9 de Marzo del año 2020. .- Fdo Dra. Maria Raquel Carram (Prosecretaria Letrada)- Nota : El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter del C de P.C.C.-

10 días - Nº 254502 - s/c - 11/05/2020 - BOE

EDICTOS .- EXPTE NRO.- 12906924 " LAZ-ZARINO HERNAN Y OTRA .- USUCAPION ".- En los autos caratulados : "LAZZARINO HERNAN Y OTRA.-USUCAPION.- Expte nro 12906924 " que tramitan por ante el Juzgado civil, Com. Y Conc de 1 ra. Instancia y 2 da Nominacion de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la autorizante se cita y emplaza a SUCESORES DE RAMONA ELVI-RA PALACIOS O PALACIOS DE ROMERO O PALACIO DE ROMERO para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos que se menciona , bajo apercibimiento de ley.---DESCRIPCION DEL INMUEBLE OBJETO DEL PROCESO DE USUCAPION en el cual se cita a los nombrados : " Fracción de terreno irregular, con todo lo edificado , clavado , plantado y demás adherido al suelo , ubicado sobre la Ruta nro 14, en el Lugar denominado "Cruz de Caña", Departamento San Javier, Pedanía La Paz, Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales son los siguientes : Dpto :29; Ped:05; Hoja № 2912 ; Parcela nro 9584 .- MEDIDAS : Partiendo del vértice A y con rumbo Este se recorren 86,00m hasta el vértice B materializado con alambrado en toda su extensión; de allí, con rumbo Sur y un ángulo de 98º14' se miden 38,54 metros hasta dar con el vértice C, materializado con pirca de piedra. Desde este punto con rumbo Este v un ángulo de 264º57' se miden 73,26 metros hasta el vértice D, materializado con alambrado en toda su extensión; y desde este vértice con rumbo Sur, y un ángulo de 82º52' se miden 28.82 metros hasta dar con el vértice E, materializado con alambrado en toda su extensión; desde este punto con rumbo Oeste y un ángulo de 98º27' se recorren 63 metros hasta dar con el vértice F, materializado con alambrado en toda su extensión; desde este punto, con rumbo Nor-Nor Oeste v un ángulo de 107º26' se recorren 28.01 metros al vértice G, materializado con alambrado en toda su extensión; desde aquí, con rumbo Oeste y un ángulo de 251º03' se recorren 77,01 metros hasta el vértice H, materializado con alambrado en toda su extensión;; y desde este punto con rumbo Nor-Oeste y un ángulo de 104º10' se recorren 37,57 metros sobre la Ruta Provincial 14, hasta dar con el vértice A, cerrando la figura con un ángulo de 72º51' con al lado ab.-COLINDAN-CIAS: al Norte con parcela 2912-9887, sin datos de Dominio, posesión de Natalia Mabel Romero: al Este con parcela sin designación, sin datos de Dominio, posesión de Jorge Omar Palacios y con parcela 2912-9887 posesión de Natalia Mabel Romero; al Sur con Parcela 2912-4387, sin datos de Dominio, posesión de Marina Verónica Romero; y al Oeste con la Ruta Provincial 14 y parcela 2912-4387, sin datos de Dominio, posesión de Marina Verónica Romero.- El predio no afecta dominio alguno y esta empadronado en la Dirección General de Rentas en la Cuenta nro 290520840174, por una mayor superficie a nombre de Palacio de Romero Ramora Elvira, según plano de mensura para usucapión confeccionado por la Ingeniera Agrimensora Marta Susana Terreni, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expte nro 0587-0002532011 de fecha 20-05-2011.- Fdo Dra Elsa Susana Gorordo(Secretaria).-.- Villa Dolores ,9 de Marzo del 2020.-

10 días - Nº 254505 - s/c - 11/05/2020 - BOE

